



CUENCA: Se reunió Comité Organizador del III Congreso Binacional AUSENP 2013

Fecha de impresión: 08/07/2024



La sala de sesiones del Vicerrectorado de la Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca, fue el escenario en el cual se desarrolló la reunión de planificación del III Congreso Binacional sobre Ciencia, Tecnología e Innovación a desarrollarse en Octubre del 2013 en el Perú.

En la reunión participaron: Dr. José R. Rodríguez L. presidente de AUSENP y Rector de la Universidad Nacional de Piura, Dr. Carlos Villanueva A., quien asistió en representación del Dr. Mariano Agustín Ramos G. Rector de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo -Lambayeque y jefe de la Oficina Central de Investigación responsable de la organización del III Congreso Binacional, Dra. María Elena Huilca F., Dr. Carlos Granda W., Mg. Diana Miranda Y. Mst. Noemí León, Econ. Cesar Vásquez Ing. Vladimir Robles, Dra. Blanca Romero responsable de la Comisión de Protocolo de la UNPRG.

En esta reunión se presentó el análisis del plan de trabajo sobre el III Congreso Binacional, además se definieron las actividades que se desarrollarán y la conformación de las diferentes comisiones.

Se definieron las mesas temáticas, las mismas que serán conformadas de la siguiente manera: Mesa 1, con la responsabilidad de la Politécnica Salesiana de Cuenca, mesa 4 de la Universidad Nacional de Piura y mesa 6 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Las restantes mesas serán distribuidas entre las otras universidades integrantes de la AUSENP: Universidad Nacional de Tumbes, Universidad San Pedro de Chimbote, Señor de Sipan, y por Ecuador Universidad Nacional de Loja, Universidad Agraria de Guayaquil y Universidad Técnica de Machala.

Las universidades se comprometieron a publicar en sus revistas científicas los mejores artículos que se presenten en este III Congreso y serán las responsables de seleccionar y



evaluar los artículos a publicarse, para lo cual se recurrirán a las normas establecidas en el II Congreso, los artículos deben tener un mínimo de 6 y máximo 8 páginas, deben estar referenciadas según las normas APA en formato Word. Para ello, la Comisión organizadora definirá un formato único a través de una plantilla para la organización y presentación del artículo a enviar.

Al final los miembros de la Comisión Organizadora, se mostraron satisfechos con el avance de la organización del III Congreso e informaron que se volverá a reunir en los próximos días.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)